

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 27 de mayo de 2024 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. - Desde octubre de 2023 están en las cocheras de la empresa concesionaria del transporte urbano los autobuses eléctricos que vendrían a sustituir los actuales, que, debido a su antigüedad, presentan numerosos problemas. Desde entonces, se han presentado multitud de preguntas y ruegos por su falta de puesta en marcha, a los que el Equipo de Gobierno respondió que se trataba de problemas para instalar los puntos de carga.

Rogamos, una vez más, que se solucionen los inconvenientes para que los autobuses eléctricos, que llevan 8 meses parados, se pongan en funcionamiento y presten servicio a la ciudadanía.

SEGUNDO. - Hemos recibido quejas de varios vecinos y vecinas por el estado de la vegetación de la ribera del Júcar en su paso urbano por Cuenca. En las fotos que adjuntamos se observa que la maleza crece sin control, algo que puede provocar incendios y otros problemas.





Rogamos que se proceda al desbroce de la maleza en la ribera del Júcar en su tramo urbano.

TERCERO. – Vecinos de Los Tiradores nos denuncian la falta de control en la circulación en la calle Azafranes donde desde septiembre de 2022 está permitido el sentido descendente solo a residentes, algo que no se está produciendo.

Rogamos que se establezcan y refuercen los controles y vigilancia a la circulación de la calle Azafranes y en el barrio de Tiradores en general.

CUARTO. – Desde este grupo municipal y desde asociaciones como Ciudadanos por la República llevamos años pidiendo cumplir con la Ley de Memoria Democrática y se proceda a la retirada definitiva de los símbolos franquistas todavía existentes en el callejero de nuestra ciudad como es el caso de la placa de la calle Nuestra Señora del Buen Suceso.

Rogamos que, de una vez, se cumpla la Ley y se proceda a la retirada definitiva de los símbolos franquistas existentes en nuestra ciudad.

QUINTO. - Vecinos y vecinas de Casablanca nos han trasladado sus quejas por la falta de papeleras a lo largo del Paseo de San Antonio, lo cual produce suciedad en el barrio.

Rogamos la instalación de papeleras en el Paseo de San Antonio.

Firmado en Cuenca, a 20 de mayo de 2024.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca'